

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XVI.—Número 5.658

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Sábado 17 de diciembre de 1910

**D. Aureliano Rivero Villa**  
Falleció ayer, a las once de la mañana  
A LOS 63 AÑOS DE EDAD  
R. I. P.

Sus afligidos hijos Ramón, Micaela, Lorenzo, Jacinta, Florentina, Romig y Emilia; hijos políticos Claudio Rodríguez (ausente), Isabel y Jesús Olazarán, Antonio Gil y Antonio Castro; sobrinos, nietos y demás parientes,

Encarecen a sus amigos la asistencia a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, Cisneros, 20, 1.º, al sitio de costumbre; favor al que quedarán muy reconocidos.

Santander, 17 diciembre de 1910.

---

**Doctor Gorpas Gastanedo, oculista**  
Donatila, de 11 a 1. San Francisco, 19, 2.º

---

**JOSÉ PALACIO**  
VÍAS URINARIAS  
CIRUGÍA GENERAL  
Consulta de once a una, excepto días festivos. Calle de Burgos (Alameda primera), 1, segundo.

---

**Antonio Alberdi**  
MEDICO ESPECIALISTA  
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer  
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5  
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

---

**LOS "AMIGOS DEL ARBOL"**

En el Senado, y con la firma de un grupo de diputados amantes del árbol, se ha presentado una proposición de ley que tiende, en pocos artículos, a favorecer la repoblación de arbolado en toda la nación, ya eximiendo de tributos a quienes realicen plantíos, ya imponiendo a Diputaciones y Ayuntamientos la obligación de contribuir con determinadas cantidades a tan patriótico como beneficioso fin.

Los firmantes de aquel proyecto, a la vez que toman esta iniciativa en el Congreso, han constituido una Asociación de "Amigos del árbol", cuyo sólo nombre implica el objeto de la misma: emprender una activa campaña, ajena a la política, para la reconstitución del suelo nacional y de la raza, repoblando el arbolado y procurando conservar el que aún existe.

Desde luego, excusamos enaltecer la grandísima importancia que tiene la nueva Asociación, ya por su finalidad, ya por las personas que la componen, todas ellas pertenecientes a la alta política, es decir, con influencia personal no escasa en las altas esferas sociales, lo que les permitirá desarrollar desembarazadamente su idea y prestar eficaz apoyo a las Asociaciones análogas que están ya constituidas y funcionando en otras poblaciones españolas, como la domiciliada en nuestra capital, «Asociación montañesa de Amigos del árbol y del pájaro», porque estas entidades, aunque nazcan a la vida legal por la iniciativa particular, necesitan un apoyo constante, decidido y fuerte de los organismos oficiales.

En efecto, para celebrar la fiesta del árbol hace falta dinero y terrenos; dinero para comprar los plantones y sufragar los gastos del plantío, y terrenos donde realizarlo.

Como estas Asociaciones ni son ni pueden ser ricas, por la módica cuota que pagan los asociados, única manera de que éstos sean numerosos y se cumpla así el fin de cultura que, entre otros, persigue, no poseen terrenos ni recursos para adquirirlos, de donde necesitan subvenciones para gastar mil ó más pesetas en cada fiesta, si ha de asociar a ellas a los niños de las escuelas, como hay que asociarlos, y un campo apropiado de una hectárea, por lo menos, de extensión, donde hacer los plantíos metódica y sucesivamente.

Aquellas pesetas y este campo deben facilitarlos las Diputaciones y los Municipios, contribuyendo así, en la medida de sus fuerzas, al gran fin social de educar al niño y al hombre en el amor y respeto al árbol, única manera de conseguir que no se destruyan esos plantíos ni se desmochen esos bosques.

Pero aún hay más en este particular, y esto lo apuntamos para los firmantes de la proposición de ley que motiva este artículo: a las Asociaciones de «Amigos del árbol» se les debiera reconocer carácter oficial para evacuar informes en determinadas circunstancias y para denunciar, haciendo fe en juicio sus denuncias, salvo prueba en contrario, como la fe pública, los abusos que se cometan contra el arbolado en el territorio de su domicilio.

Hay en esta materia del arbolado una gran labor de cultura que realizar, y bueno será que todos tomen parte en ella y la apoyen: particulares y organismos oficiales, totalmente apartados de todo ideal político y con el úni-

## INTERESES LOCALES

### Para la Junta municipal

Ayer se publicó en EL CANTÁBRICO el escrito que la Asociación local de defensores de intereses públicos, Liga de Contribuyentes, ha dirigido a la Junta municipal sobre el proyecto de presupuesto para 1911, aprobado por el Ayuntamiento. El pueblo, en general, pues a todas las clases sociales, directa ó indirectamente, afecta el asunto, ha juzgado la buena intención de la Liga, y los señores asociados que han de ir a constituir la Junta, seguramente que habrán comprendido la necesidad de reformar en parte la labor realizada por el Ayuntamiento, para que, ya que no resulte perfecta, quede al menos en condiciones de que no sea gravemente perjudicial para los intereses de los contribuyentes.

No se dejen alucinar, ni deslumbrar, los señores asociados por la oratoria municipal. El juicio que formen, sereno y desapasionadamente, de los particulares del presupuesto que las reclamaciones formuladas impugnan, vale tanto, por lo menos, como el que sobre los mismos asuntos, pero con distintos puntos de vista, tienen y sostienen los señores concejales defensores del lamentabilísimo error del presupuesto que van a discutir; y aunque alguno ó algunos de los señores asociados se sientan con dificultad de expresión ó con falta de argumentos de momento para contactar a los hacendistas del Municipio, no deben desmayar ni ceder, votando resueltamente en contra de cuanto estimen injusto ó inconveniente, aunque en contra los prediquen, como se suele decir, frailes descalzos, pues en la apasionada defensa de su presupuesto los odios padecen, por lo menos, la ofuscación de quien, ante la obra propia, no puede convencerse de sus equivocaciones y de su apartamiento de la realidad.

Además, estamos seguros de que de haber bastantes señores concejales que ayuden a los asociados en su oposición, porque en la confección de los presupuestos aprobados no se ha manifestado, por desgracia, la opinión del Ayuntamiento, sino el triunfo de la fuerza representada por la imposición de una mayoría formada a fuerza de convencionalismos y transacciones que no han sido siempre los del interés del vecindario. Por eso, porque también ha de haber señores concejales que ayuden y apoyen la oposición de los asociados, y porque la imparcial opinión de la Liga de Contribuyentes y su intervención en la protesta contra los presupuestos, nos hace creer resueltamente en que éstos son perjudiciales tal como están aprobados, confiamos en que el resultado de las discusiones de la Junta municipal será el de una completa reforma de lo hecho por el Ayuntamiento, como conviene a los intereses del vecindario de Santander.

co fin de reconstituir la riqueza, la raza y el engrandecimiento de la nación, si hemos de aspirar a ser un pueblo civilizado y digno del respeto y consideración de los demás.

Yo desconfío de las esperanzas ilusioneras y de las realidades maravillosas. No creo en la redención social a plazo corto ni por los medios ordinarios. Se me figura que todo ha de venir a parar en que se aprovechen del recrudescimiento caritativo los mismos vivales de siempre, gente que amañada en la picara española, los buseconcillos, los alfaraheños, los lazarillos de Tormes ó del Manzanara, los astutos discípulos del buen Monipodio, los Rinconetes y demás tipos de su calaña. Digo y repito que los realmentes necesitados, vergonzosos y vergonzantes, no recogerán una pirraña del baquete espiñado mandado preparar. Conozco el paño madrileño, la farsa madrileña, y no me deo seducir por nada ni por nadie. ¡Eso no, voto a Cribas!

Con las innumerables y felices disposiciones que han tomado nuestras autoridades de todos los órdenes, algo se conseguirá; yo no lo dudo. Los socorridos lo serán pronto. No sucederá lo que está sucediendo con las gestiones tardías de algunas Sociedades benéficas. Vaya un ejemplo.

Ayer tarde pasó por delante de mi casa una señora perteneciente a no sé qué Junta caritativa. Preguntéle otra mujer del pueblo:—¿Cuándo me sale el memorial? —¿Ay, hija mía!—respondió la dama—. Esto que traigo es para las que echaron memoriales el año anterior, y algunas han muerto... Histórico.

Si un socorro, que implica urgencia, en manos de esas señoras tarda más de doce meses en llegar al solicitante y, cuando llega, el solicitante ha muerto, ¿no es un sarcasmo horrible? Pues esto ocurre; lo he oído yo mismo. Y se lo participo por este conducto al señor alcalde y al señor gobernador para los efectos consiguientes, como se dice en estilo ritualístico.

Argos.



Ya está aquí todo el mundo, sin dormirse, soñando que va en propio automóvil por Europa viajando.

No hay ya bicho viviente sin participación, y los de perra gorda innumerables son.

Muchos sueñan que en rica vajilla de oro mate van a comer perdices y jamón con tomate.

Otros sueñan que libres se ven de un trance fiero, después de haber pagado al sastrero y al casero.

Otros, que aunque el invierno sea de los más crueles, van del frío a reirse con un gabán de pieles.

Y yo sueño, señores, a fuer de soñador, a fuer de deparador, que el día de la jubilación...

Pero, ¡ay!, verán ustedes, cuando el listín leamos el día del sorteo, ¡qué nada nos llevamos!

protestante inglés, para confesar a un protestante español!

Y si era de esos curas que tienen sentido común y lo hacen, ¡que no lo supieran el obispo y las beatas de su diócesis, porque entonces sí que podía decir que le había caído la lotería!

## Hoja de "block,"

### Pequeños desahoguillos

Cosa molesta es vivir en un patio de vecindad, expuesto siempre a las habilladas de todas las comadres desocupadas del barrio, que allí se reúnen con el benéfico objeto de despellear a todo el que tenga pellejo. Pero es cosa intolerable eso de vivir en patio de vecindad muy grande, donde comadres, comadrejas y comadronas de todas las clases sociales y todos los sexos y todas las vestimentas y todos los oficios y beneficios, se ocupan a diario en observar las acciones del prójimo para censurar y motejar y desollar al referido prójimo. Este patio de vecindad es toda una capital de provincia, con muy pocas excepciones, entre las que incluyo la mía muy modesta, que en buena hora lo diga y de honra me sirva. Eso de estar constantemente expuesto a la malicia y la maldad y los juicios temerarios a cada acto de la vida que uno realice, con la mayor inocencia, es un gravísimo mal. Muy gravísimo. El fuego alimentador de la hipocrisis, es el temor al juicio de las gentes poco caritativas en sus pensamientos. Hoy *sait qui mal y pense*. Creamos en la bondad, sí queremos que exista la bondad. Una constante negación de la virtud—que esta es la obra de los maliciosos—es el asesinato de la virtud. Nada más conducente a la perpetración de ruindades en privado que el temor a la acción sincera y honrada en público. El buscar el punto de vista mordible en todos los actos de los hombres es la forma de que los hombres obren en el misterio. Lo misterioso está muy cerca de lo infame. No importa que la mujer del César no lo parezca: con que todos creamos que lo es, lo es ya.

Mister Ioso.

## A los electores de Laredo

Por disposición del Gobierno que rige los destinos de este país, el domingo 25, festividad de las de mayor renombre en España, es el señalado para que por tercera vez depositéis en las urnas vuestros sufragios, que en las dos anteriores elecciones emitisteis en favor de la candidatura liberal.

No conviene, por lo visto, a los altos designios de esta desgraciada nación, ó no entra en los cálculos de los que tranquilamente disfrutan el turno del Poder, que vuestra sacrosanta voluntad, expresada ya en dos distintas ocasiones, triunfe por la fuerza de la razón. Se necesita, por lo que vemos, que no caigáis, como habéis caído, en la maldición del que desde los altos sillones, primero, y ahora desde su tranquilo hogar, puede fulminar y fulmina contra vuestras cabezas los rayos de su cólera ó indignación augusta.

Pero el señor Maura y sus secuaces no contaban con la hnépoda, que esta vez se presenta en forma de Conjunión republicano-socialista. Si nosotros no podemos ni queremos consentir, no podemos ni queremos tolerar, que el candidato bizaiteiro, por mucho que sea el peso de su oro, ostente la representación del liberalismo distrito de Laredo, y menos aún que su proclamación se efectúe por el tan traído y llevado artículo 23, baldón y deshonra de los pueblos que pacientemente toleran tal ultraje a su sacrosanta y libérrima voluntad.

Para liberaros de esa humillante prueba de vasallaje con que se pretende rendir el amor a la libertad, a la sacrosanta y mil veces bendita libertad, de la que tan partidarios os mostrasteis siempre, el Comité de Conjunión republicano-socialista de Santander, de acuerdo con el Comité Central y con la mayoría de los electores del distrito de Laredo, cuya opinión ha sido consultada previamente, se apresta a la lucha, llevándose como defensor, como tremolador de su purísima ó immaculada bandera, el prestigioso nombre de uno de los pocos sabios que a España honran con su talento y hombría de bien, de uno de los más enamorados y decididos defensores de esta hidalga *terruca montañesa*, digna de figurar, por sus indubitables merecimientos, entre las que ocupan los primeros lugares por lo laborioso de su vida y lo indiscutible de su propiedad.

Ya lo sabéis, pues, electores de Laredo: a la lucha, que es vida, pero a la lucha de ideales, acudimos. Si, como firmemente creemos, aún perduran en vosotros las ansias de redención, de liberación del dogal caciquil que os ahoga, que os estruja, que aniquila vuestras fuerzas, gastadas en el continuo labor de la tierra, de la fábrica ó de la mina, esperamos que estaréis con nosotros, que trabajaréis por la candidatura republicana que os presenta el Comité de Conjunión republicano-socialista, depositando vuestros sufragios en las urnas de ese distrito, tan necesitadas de que las purifiquéis, en favor del que debe ser vuestro único é indiscutible candidato: en pro del honradísimo, integérrimo y admirado maestro de todos

El señor Romeo se ha hecho digno de que todos los fundadores le regalamos una pipa de honor, por ausentación popular.

Con muestras de diferentes clases de tabaco, ha demostrado en el Congreso que la Tabacalera está haciendo una especie de cólera morbo asiático del peor que se conoce.

Y con las muestras en la mano, dijo:—Si el ministro de Hacienda estuviera presente, le diría que lo fuera, pero no que lo fumará, porque no deseo que el señor Canalejas tenga una crisis por defunción.—(Grandes risas).

Pues eso lo ha llevado a la Cámara el señor Romeo para combatir el recargo del 15 por 100 sobre los precios de venta, incluido por el señor Cobian en el presupuesto de ingresos.

¿Más caro eso que nos venden por tabaco, siendo así?

¿Qué atrocidad! ¡Fundadores!

¿Para cuándo son las huelgas?

Cinco torerillos, de los que suelen viajar como príncipes en los topes de los troncos, estaban en la estación de Almiradiel y advirtieron sobre una plataforma un automóvil enfundado, y, sin ser vistos, se metieron en él.

Hubieran llegado sin tropiezo alguno a Sevilla con toda comodidad, si no se lo ocurrió a uno de los torerillos tocar la bocina del auto.

Los empleados del tren hicieron como que no habían oído nada, pero telegrafaron a Sevilla, y, cuando llegó el tren, fueron los cinco *sportman* a parar desde la estación a la cárcel.

Y al que tocó, dirían los otros infelices: —¡Bien podías haberte tocado las narices!

Leo que en Fuerteventura se ha producido una gran sequía y sus habitantes siguen emigrando, huyendo de la miseria.

Y eso que se trata de Fuerteventura.

¿Qué sería, gran Dios, si se tratase de Fuertesdicha!

Los neos furibundos, allá en Alsacia provocaron con actos y con palabras, a las muchas personas que concurrieron a un entierro sin curas y sin insignias, y tuvieron por fuerza los concurrentes que alejar a los neos a punta de escopeta!

¿Cuándo, cielos divinos, será posible que no haya clericalismos tan *asocóbilis!*

Dice un periódico de provincias que cuando vaya el señor Canalejas a Barcelona se lo harán demostraciones de desagrado, como protesta contra su política anticlerical.

¿Y en qué habrán conocido que es anticlerical la política de Canalejas?

Porque hasta ahora, por aquí, nadie la ha visto la punta.

Yo, al menos, no se la encuentro aquí por fuera.

¿Sin duda, la tiene dentro de la mollera!

## Teatros y salones

### Teatro Principal

No ha podido ser más oportuna la idea de la Empresa del teatro Principal de darnos nuestro excelente género grande antiguo, con gotas de operetas vienesas. Así lo ha comprendido el público, que corresponde todas las noches con su nutrida presencia a la idea plausible de la Empresa.

El *conde de Lucemburgo* y el *aviso de hierro* han seguido llenando el cartel estos días. Aquí con toda la frescura encantadora de esa juguetera y espiritual música moderna. Este, con la inspiración ingeniosa y grande de los maestros incontestables de la española música.

Y van ganando con el uso, como ciertos chirimboles mecánicos, ambas obras. Por una parte, porque el público aprecia a cada audición nuevas bellezas en ellas. Por otra, porque los artistas—sin que esto quiera decir, en modo alguno, que antes no merecieran por entero el general aplauso—van entrando más cada vez en las obras, y haciendo mayores hiliagrías y desplegando con más confianza y entusiasmo sus facultades, según las representaciones son más repetidas.

Las señoritas Severini y Pujol, las señoras González y Alonso y los señores Figueroa, Hervás, Casals y Agulló, ganan todas las noches repetidas y calorosas ovaciones con lo excelente de su trabajo.

Todos, en general, son bien dignos de ellas. Y en justicia, no debemos dejar de citar a los coros, afinadísimos y de conjunto irreprochable, y a la orquesta, que forma una masa instrumental cada día más acabada y perfecta.

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

15 de diciembre de 1910.

Tal se van poniendo las cosas en España, que va a necesitarse instalar en su centro una enorme Casa de Socorro. La miseria es general, ó Weyler, como dijo Estraña en una de sus *pacotillas*. Quizás dijera Polavieja y haya confundido yo a ambos generales. Pero, fuera entorpecidos, la realidad es una.

España padece hambre atrasada, de siglos, y ha llegado al punto máximo de la resistencia en la presente ocasión. Aquí, en Madrid, como en provincias, todo el mundo se queja de ese mal, causa y origen de todos los males, pues por él vienen los vicios, los crímenes y las enfermedades a conturbarnos, soliviantarnos, enemistarnos, estruarnos, enloquecernos, destruirnos ó impedirnos morir de vejez, la única muerte dulce y verdaderamente natural.

A todas las causas conocidas del daño que nos aqueja, debemos agregar los últimos y no concluidos temporales; ellos han agravado la situación impidiendo trabajar a los obreros del aire libre, suspendiendo ó entorpeciendo el tráfico de puertos, caminos y canales, ocasionando terribles perjuicios a la agricultura y arruinando comercios enteros.

El Gobierno se ve precisado a socorrer a todos los perjudicados, sean de Madrid ó de provincias. Para los forasteros, tiene que arbitrar fondos cuantiosísimos, y a ello se apresta. Desde luego pedirá a los gobernadores unas relaciones—puramente caritativas ó filantropicas—de las necesidades más precisas y urgentes, para presentar el oportuno proyecto de crédito a las Cortes en su día. Ya comprende él—el Gobierno—que no se podrá reparar todo el daño causado por las riadas; pero se hará lo que se pueda. Nadie está obligado a más.

En Madrid marchan las cosas por otras veredas. ¿Qué digo veredas? Por caminos reales, amplios y largos. Aquí vamos a desplegar todos nuestros ejércitos en varias alas contra la miseria y a operar un movimiento envolvente que envidiaría el mismísimo Napoleón.

Y en esta lucha, como en todas, sólo hay dos términos: ó reventamos a la miseria ó nos reventamos ella a nosotros. Ya no es posible aquel otro término medio, que prevaleció desde la prehistoria hasta nuestros días, consistente en divertirse algunos y aguantarse los más. Ahora va de veras: los privilegiados cercorarán el presupuesto de sus

## Don Luis de Hoyos Sáinz,

que esperamos ostente vuestra representación en Cortes.

Ítaca el día 25, queridos amigos, que, con vosotros, celebraremos el triunfo de nuestro diputado, se despide de los electores de Laredo.

El Comité de Conjunión republicano-socialista.

## UNA CARTA DEL ALCALDE

Señor director de EL CANTÁBRICO.—Presidente.

Distinguido señor mío y amigo: Amparándose en su reconocida generosidad, por no creer necesario apelar a los derechos que me concede la ley, me dirijo a usted con el fin de que inserte esta carta en el periódico de su digno cargo, para que sirva de rectificación a la que, con fecha de hoy, publica dicho diario, firmada por el concejal de este excelentísimo Ayuntamiento don Maccario Rivero.

A eso fin me limitaré a hacer constar que en más de una ocasión me he visto precisado a llamar la atención del señor Rivero, por las formas desusadas y poco correctas que emplea en las discusiones, pues no parece sino que en cuanto traspaese los umbrales del salón de sesiones se despoja de todas aquellas cualidades que exige la buena educación.

Yo no he rehuido jamás ninguna clase de discusión, y sólo he pretendido y pretendo que no se vea en el sitio que ocupó un enemigo político y sí solamente a la autoridad que preside, a la que, en otras ocasiones, he sido siempre el primero en respetar, y por cuyo prestigio he de velar constantemente, pues a los que me el señor Rivero, pretenden convertir el salón de sesiones en una plaza pública.

Mil gracias anticipadas, señor director, y es suyo afectísimo amigo s. s., q. b. s. m.,

Pedro San Martín.

16-12-1910.

Para EL CANTÁBRICO

### GACETILLAS DE AMÉRICA

La compañía de Ópera española que actúa en el teatro Colón, nuestro primer coloso, ha terminado ya su contrato. El maestro Goula, director y empresario de dicho espectáculo, ha cerrado la temporada con un déficit cuyo monto se aproxima a 300.000 pesos.

¿Causas? Son algo complejas para que mi pluma las determine. En primer lugar, el ambiente hostil con que Prensa y público acogieron a nuestros meritorios artistas.

Ni la inmediata dirección de las obras por las impecables butacas de los maestros Sorzano, Pedrell y Bretón, que quisieron contribuir al esfuerzo del eminente Goula, imponiéndose el sacrificio de atravesar el Atlántico como embajadores gloriosos de nuestra música, ha sido suficiente para salvar del naufragio a nuestro arte.

El espíritu de lo extranjero es una preocupación común a todos los pueblos de nuestro origen. Hubiera venido una compañía italiana, aunque su mérito la hubiera retenido muy lejos del escenario del Colón, el empresario, quien quiera que fuese, no hubiera comprometido su capital en el grato que lo ha comprometido el maestro Goula.

La crítica nacional, de muy discutible competencia, acogió con expectación la presencia de nuestros artistas; fué desolador, luego, juicios adversos a media que las representaciones avanzaban y, a media temporada, acabó por declarar abiertamente hostil a nuestra Ópera. El alto público acompañó a nuestros meritorios artistas, y, desde luego, el fracaso del arte y la catástrofe económica del empresario fueron ya consideradas como inevitables.

La lección ha sido tan dolorosa para los intereses de un compatriota entusiasta, que tarde ó nunca veremos vindicada nuestra ópera por estas plays.

Anteayer, domingo, visité el caserón donde se alojan los inmigrantes, sacando una dolorosa impresión del abandono en que incurren esos gobernantes frente al problema de la despopulation nacional.

Entre la tarde del sábado y la mañana del domingo habian entrado cuatro trasatlánticos procedentes del Horal hispano, y la presencia de tanto desaturado compatriota partía el alma de los que hemos hecho un culto del amor a la lejana patria.

Más de cuatro mil españoles, en deplorable estado de miseria, representaban en cuantiosos proporción a la riante Andalucía, la exuberante Castilla y la fecundante Galicia. Los oriolos, espectadores espontáneos del doloroso cuadro, hacían amargos comentarios que crispaban los puños y estimulaban el odio de los que sabemos la grandezza del gesto de estas legiones miserables...

Sigúense aquí con interés las gestiones de los que en España trabajan por conseguir el indulto de los prófugos y desertores del Ejército, refugiados en la República Argentina desde 1906.

Existen en toda esta parte de América miles y miles de compatriotas que han infringido la ley de Reclutamiento, no tanto por exigir el cumplimiento de un deber, común a todos los españoles, como por la necesidad de solucionar el problema de la vida antes y después de su incorporación a filas. Hoy, en posesión de algunos ahorros, los que no de una fortuna, anhelan el momento de verse libres de trabas para correr al lado de los suyos, con el propósito de visitarlos unos, y de radicarse definitivamente a su lado, otros.

Labor meritoria será, pues, la de los que, disponiendo de medios para ello, contribuyan a la realización de este noble y patriótico anhelo.

En la actualidad funcionan en Buenos Aires cinco Exposiciones. De ellas la universal es, sin duda, la que mayores méritos reúne.

Pero como, salvados los inconvenientes que ahora hace un año me obligaron a cor-

## Beneficio de la señorita Severini

Hoy se verificará el beneficio de esta gentilísima tipla, a la que tantos elogios hemos venido prodigando en las resonantes del teatro Principal, por lo artístico y excelente de su trabajo.

Dadas las muchas simpatías con que cuenta entre el público sanderino la señorita Severini, no dudamos que hoy será enorme el número de los que acudan a rendirla el homenaje justísimo de su aplauso.

Si no fuera bastante el buen nombre de la beneficiada, que lo es, y mucho, hoy otro aliciente: el del cartel magnífico que nos da la Empresa. Otra gloriosa resurrección: Los diamantes de la corona. Gotitas de néctar vieneses: La princesa de los dollars. No se puede pedir más.

## Salón Pradera

Aplausos abundantes siguen cosechando todos los días los artistas que en este afortunado seccion ejercen sus habilidades.

En vista del éxito creciente de la preciosa Amalia Molina, cada día más ovacionada, la Empresa ha dispuesto para el domingo

## Pequeños desahoguillos

Cosa molesta es vivir en un patio de vecindad, expuesto siempre a las habilladas de todas las comadres desocupadas del barrio, que allí se reúnen con el benéfico objeto de despellear a todo el que tenga pellejo. Pero es cosa intolerable eso de vivir en patio de vecindad muy grande, donde comadres, comadrejas y comadronas de todas las clases sociales y todos los sexos y todas las vestimentas y todos los oficios y beneficios, se ocupan a diario en observar las acciones del prójimo para censurar y motejar y desollar al referido prójimo. Este patio de vecindad es toda una capital de provincia, con muy pocas excepciones, entre las que incluyo la mía muy modesta, que en buena hora lo diga y de honra me sirva. Eso de estar constantemente expuesto a la malicia y la maldad y los juicios temerarios a cada acto de la vida que uno realice, con la mayor inocencia, es un gravísimo mal. Muy gravísimo. El fuego alimentador de la hipocrisis, es el temor al juicio de las gentes poco caritativas en sus pensamientos. Hoy *sait qui mal y pense*. Creamos en la bondad, sí queremos que exista la bondad. Una constante negación de la virtud—que esta es la obra de los maliciosos—es el asesinato de la virtud. Nada más conducente a la perpetración de ruindades en privado que el temor a la acción sincera y honrada en público. El buscar el punto de vista mordible en todos los actos de los hombres es la forma de que los hombres obren en el misterio. Lo misterioso está muy cerca de lo infame. No importa que la mujer del César no lo parezca: con que todos creamos que lo es, lo es ya.

Mister Ioso.

## Teatros y salones

### Teatro Principal

No ha podido ser más oportuna la idea de la Empresa del teatro Principal de darnos nuestro excelente género grande antiguo, con gotas de operetas vienesas. Así lo ha comprendido el público, que corresponde todas las noches con su nutrida presencia a la idea plausible de la Empresa.

El *conde de Lucemburgo* y el *aviso de hierro* han seguido llenando el cartel estos días. Aquí con toda la frescura encantadora de esa juguetera y espiritual música moderna. Este, con la inspiración ingeniosa y grande de los maestros incontestables de la española música.

Y van ganando con el uso, como ciertos chirimboles mecánicos, ambas obras. Por una parte, porque el público aprecia a cada audición nuevas bellezas en ellas. Por otra, porque los artistas—sin que esto quiera decir, en modo alguno, que antes no merecieran por entero el general aplauso—van entrando más cada vez en las obras, y haciendo mayores hiliagrías y desplegando con más confianza y entusiasmo sus facultades, según las representaciones son más repetidas.

Las señoritas Severini y Pujol, las señoras González y Alonso y los señores Figueroa, Hervás, Casals y Agulló, ganan todas las noches repetidas y calorosas ovaciones con lo excelente de su trabajo.

Todos, en general, son bien dignos de ellas. Y en justicia, no debemos dejar de citar a los coros, afinadísimos y de conjunto irreprochable, y a la orquesta, que forma una masa instrumental cada día más acabada y perfecta.

tar toda comunicación con EL CANTÁBRICO y sus apreciaciones, vuelvo a encargar...

La Argentina está indicada como la cisterna destinada a recoger la rascaca fraíluna...

En la vecina República Oriental del Uruguay la roncada la calma, después de dos meses de sangrientas luchas entre leales y revolucionarios...

UNA IDEA HUMANITARIA

El alcalde, señor San Martín, nos dirige la carta que a continuación insertamos...

«Señor director de El Cantábrico. Al distinguido amigo: Conociendo sus buenos sentimientos...

«Algun que el diario de Madrid, El Imparcial, que ha abierto una suscripción al fin arriba indicado...

Audiencia. Patrio Ortiz Gómez y otros, procesados en el Juzgado de Laredo...

Lucas Cortines González y Manuel González Ríos, procesados en el Juzgado de San Vicente...

Por el Tribunal Supremo se ha tenido por desatendido, con las costas, el recurso de casación por infracción de ley...

Durante los días restantes del presente mes no se celebrarán más juicios en esta Audiencia...

Concejal desautorizado. En reunión celebrada anoche por la Junta municipal del partido republicano...

Además, acordó retirarle su confianza en todos los cargos que ejerce por el partido...

Taurinas. Oficialmente se sabe que han sido desautorizados de la combinación de matadores...

Un crimen. Hoy prestó declaración ante el Juzgado del obrero Eugenio Velasco...

El tiempo. El tiempo se ha medido en aguas y todo el día ha llovido copiosamente.

La lotería. La cantidad recaudada en Vizcaya para el sorteo de la lotería de Navidad...

Los conservadores. Ha sido designado jefe local del partido conservador el diputado don Baracaldo...

El 606. El notable cirujano-operador que en la actualidad está al frente de la clínica de cirugía del Hospital provincial...

DEPORTES. Mañana, domingo, se jugará un partido de balompié entre el tercero del «Sporting»...

Notas de la Alcaldía. La Junta del palacio real de la Magdalena se reunió ayer en la Alcaldía...

El tranvía de Miranda. También se reunieron ayer con el señor alcalde los concejales señores García del Moral...

Una adhesión. Recibimos una atenta carta de don Adolfo Lavín de los Hoyos...

Partido republicano radical. Se convoca a todos los afiliados y todos cuantos estén conformes...

Damas rojas radicales. Reina gran animación para el baile que esta entidad celebrará esta noche...

UN BAILE. Dicho salón ha sido artísticamente engalanado con guirnaldas, flores y profusión de luz...

BUENAVENTURA RODRIGUEZ PARETS. Reunida en consulta todos los días laborales, de nueve a doce de la mañana...

Sociedad de Camareros. Hoy sábado, 17, a las diez y media de la noche, se reunirá en junta general ordinaria esta Sociedad...

Conservas Trevijano. El público prefiere siempre las conservas Trevijano.

El billete 40.940, de la lotería de Navidad, regala las acreditadas zapaterías LA EQUITATIVA...

LA EQUITATIVA. Blanca, 13, al lado mismo de la droguería y LA INDUSTRIAL...

GRAN SALON DE PELUQUERIA de Abraham y Zaccarias. EL MÁS ELEGANTE E HIGIÉNICO...

Olabe y Alonso. Matriz, partos y medicina general. ISABEL II, DE ONCE A UNA...

Amadeo Santin Arias. Médico, ex alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago...

Cent motivo de la función que se celebrará en el salón Pradera...

Movimiento marítimo. DIA 16. Situación de los buques de esta matrícula...

Matsadero. ROMANO DE AYER. Resaca mayores, 21; menores, 17; kilos, 4.453...

Publicaciones. «Nuevo Mundo». Amoroso e interesante es el último número de esta popular revista...

Restaurant EL CANTABRICO. Proprietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortés 9, SANTANDER...

Hotel restaurant EL CUARTILLLO DE GONZALO ELIZALDE. Puentes, 20 y Ruameloro, 2 y 4. Teléfono, 128...

Bolsas. BOLSÍN. Interior, 85 02 85 01. Exterior, Estampillado, Cambio de París conoido...

Partido republicano de Santander. Se convoca a todos los republicanos de la provincia...

Gremio de carnes. Los abastecedores e industriales del gremio de carnes de Santander...

España y Panamá. Nos comunican el señor cónsul de Panamá, en esta ciudad...

Asillero. Asociación de enseñanza laica. La Asociación de enseñanza «La Aurora»...

Movimiento marítimo. DIA 16. Situación de los buques de esta matrícula...

Matsadero. ROMANO DE AYER. Resaca mayores, 21; menores, 17; kilos, 4.453...

Publicaciones. «Nuevo Mundo». Amoroso e interesante es el último número de esta popular revista...

Restaurant EL CANTABRICO. Proprietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortés 9, SANTANDER...

Hotel restaurant EL CUARTILLLO DE GONZALO ELIZALDE. Puentes, 20 y Ruameloro, 2 y 4. Teléfono, 128...

Bolsas. BOLSÍN. Interior, 85 02 85 01. Exterior, Estampillado, Cambio de París conoido...

Table with columns: Interior, Exterior, Amortizable, etc. and rows for various financial instruments.

Table with columns: Día 14, Día 15 and rows for various financial instruments.

Table with columns: Día 14, Día 15 and rows for various financial instruments.

Table with columns: Día 14, Día 15 and rows for various financial instruments.

Table with columns: Día 14, Día 15 and rows for various financial instruments.

Table with columns: Día 14, Día 15 and rows for various financial instruments.

Table with columns: Día 14, Día 15 and rows for various financial instruments.

Table with columns: Día 14, Día 15 and rows for various financial instruments.

Table with columns: Día 14, Día 15 and rows for various financial instruments.

Table with columns: Día 14, Día 15 and rows for various financial instruments.

Table with columns: Día 14, Día 15 and rows for various financial instruments.

Table with columns: Día 14, Día 15 and rows for various financial instruments.

Table with columns: Día 14, Día 15 and rows for various financial instruments.

Table with columns: Día 14, Día 15 and rows for various financial instruments.

Table with columns: Día 14, Día 15 and rows for various financial instruments.

Table with columns: Día 14, Día 15 and rows for various financial instruments.

Table with columns: Día 14, Día 15 and rows for various financial instruments.

Table with columns: Día 14, Día 15 and rows for various financial instruments.

Table with columns: Día 14, Día 15 and rows for various financial instruments.

Table with columns: Día 14, Día 15 and rows for various financial instruments.

Table with columns: Día 14, Día 15 and rows for various financial instruments.

Table with columns: Día 14, Día 15 and rows for various financial instruments.

Table with columns: Día 14, Día 15 and rows for various financial instruments.

Table with columns: Día 14, Día 15 and rows for various financial instruments.

Table with columns: Día 14, Día 15 and rows for various financial instruments.

Table with columns: Día 14, Día 15 and rows for various financial instruments.

Table with columns: Día 14, Día 15 and rows for various financial instruments.

Table with columns: Día 14, Día 15 and rows for various financial instruments.

Table with columns: Día 14, Día 15 and rows for various financial instruments.

Table with columns: Día 14, Día 15 and rows for various financial instruments.

Table with columns: Día 14, Día 15 and rows for various financial instruments.

Table with columns: Día 14, Día 15 and rows for various financial instruments.

Table with columns: Día 14, Día 15 and rows for various financial instruments.

COTIZACIÓN. Cambio corrientes dados por los corredores de comercio esta plaza.

ACCIONES. Banco de España, 460'50 papel. Banco Marenll, sin liberar, 134 operación...

OBLIGACIONES. Ferrocarril de Santander a Bilbao, emisión 1895, 101'10 operación...

SILBAO. 16 de diciembre. Minas. Minas de Cala: operación a 128 fin abril...

BUENA OCASIÓN PARA INDUSTRIA. Serrienda en Puente San Miguel una gran finca...

ESPECTACULOS. TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómica. Hérica, dirigida por el primer actor Eugenio Casella...

«A las seis».—Los diamantes de la corona. «A las nueve y media».—La princesa de los dolares...

«A las seis».—Cinematógrafo y variedades. «A las seis».—Acción sencilla.—Gartou and Tommy...

«A las siete, doble».—Los Gari-Ussot, Gartou and Tommy y Amalia Molina. «A las nueve, sencilla».—Los Gari-Ussot...

«A las diez y media, doble».—Los Gari-Ussot, Gartou and Tommy y Amalia Molina. En todas las secciones se exhibirán preciosas películas cinematográficas...

PIDASE EN TODAS PARTES ANIS UDALLA. El más rico e higiénico de los conocidos. Baldomero Landa—Udalla—(Santander)...

El Telégrafo. DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL. Conferencias de la noche. Congreso...

Abierta la sesión a las tres y cuarto de la tarde, se reanuda el debate sobre el Ayuntamiento de Barcelona.

El señor Carner dice que hablará después que el señor Lerroux. (Rumores.)

El señor Lerroux contesta al señor Ventosa diciendo que este es un asunto político y lo ha demostrado el señor Ventosa ayer diciendo que el asunto era de decoro nacional.

El problema hay que agrandar para que se conozca la moralidad de los radicales y la de los antiguos solidarios.

El señor Carner ratifica las denuncias sobre los contratos del cemento, la cal y el yeso, y pregunta al señor Lerroux si asume las responsabilidades que resultan de los expedientes.

Defiende su moralidad personal, y así—añade—hasta que el señor Lerroux conteste a los cargos que se le han hecho, no interviendré en el debate. (Grandes rumores.)

El señor Lerroux ofrece contestar concretamente, y hace un discurso que dura dos horas.

Yo—dice—me levanto tranquilo respecto a mi conducta, porque nunca actué como abogado de ninguna Empresa ante el Parlamento, ni soy pariente de los señores que figuran en los conciertos con el Ayuntamiento de Barcelona.

Es extraño que los solidarios discutan aquí cosas que no discutieron en Barcelona. ¿Cómo abandonaron las ideas de autonomía? Los considero menores de edad, que, al fin, pidieron la tutela del Poder central, al que tanto combatieron.

Me explico que el señor Rodés no haya intervenido en el debate sobre la cal y el cemento, porque, al fin, es abogado o pariente de uno de los licitadores.

No tiene igual delicadeza el señor Ventosa, abogado de una de las Compañías licitadoras del abastecimiento de aguas.

Examina el asunto del contrato del yeso, la cal y el cemento, por cuyos artículos cobraba antes el Ayuntamiento 7.800 pesetas y ahora cobrarán los radicales un 37 por 100 más que antes.

Este pleito y la protesta la han ar-

matado los constructores, que para oponerse al impuesto amenazan con la huelga suya y la de los obreros. Precisamente por el pago del impuesto estuvieron una temporada al descubierto con el Ayuntamiento los señores Corominas y Ventosa.

Defiendo al gobernador, y añade: Como creo que en cuestiones de moralidad, lo mejor es la recaudación, presento el alza ésta como demostración de la conducta de los radicales de Barcelona.

Examina el asunto del abastecimiento de aguas. Todas las personalidades médicas—dice—exigen la urgencia, que se dote rápidamente a Barcelona de aguas.

En este problema había que examinar tres cosas: la proximidad de las aguas, el precio y garantía y la salubridad.

El plazo de dos meses que se concedió para el concurso era suficiente, porque se aceptaban las proposiciones presentadas a los concursos anteriores y porque el problema se estudiaba desde 1902.

La calidad de las aguas de la proposición de don Gonzalo Rivas era inmejorable.

Respecto a la proximidad de las aguas, el Ayuntamiento eligió la cuenca más cercana.

El precio es menor que el de las demás proposiciones, y respecto a las garantías, véanse: el Ayuntamiento tiene que pagar 25 millones; el señor Rivas ofrece agua ya alumbrada que vale 18 millones de pesetas y fincas hipotecadas que valen 11 millones.

Es decir, que el Ayuntamiento, en el caso de que se escape el señor Rivas con los 25 millones, se encuentra con 29 en su poder. ¿Está claro? (Risas de los conservadores.)

Me extrañan esas risas en vosotros, tan acostumbrados a negocios como los de los postes, la escudera y otros.

Defiendo en idéntica forma la proposición del señor Sans y a don Gonzalo Rivas, sobre cuyo proceso dice que no es dictó sentencia.

Además—añade—los propietarios de los terrenos que atraviesa la cuenca del suministro del agua y que nombraron representante al señor Rivas, son curas, carlistas, auditores de guerra y otros que no son amigos míos.

Además, la última cláusula del contrato permite al Ayuntamiento rescindir...

dirle, si no le da los resultados apetecidos.

Pido a la Cámara perdón por la molestia que la ha causado, y lamenta las injurias dirigidas a un partido que está próximo a gobernar y que sin él no se puede gobernar.

Se suspende el debate, y se entra en el orden del día, continuando la discusión de la ley del Candado.

El señor Salaberry defiende una enmienda, y al cabo de una hora pide descanso, suspendiéndose la sesión por diez minutos.

Reanuda su discurso el señor Salaberry, y cuando termina le contesta el señor Rivas Mateos.

Rectifica el señor Salaberry, quien pregunta si la ley de Asociaciones será concordada con Roma, en el caso de que ellos dejen ahora aprobar la ley del Candado.

El señor Canalejas dice que mientras no se aprueba la ley del Candado, no se restablecerá la negociación, no en sus relaciones generales, que no están rotas, ni siquiera interrumpidas, sino aquellas que atañen a determinados asuntos.

Por eso he dicho que quienes dificulten la aprobación de esta ley, se oponen a las negociaciones.

Una comunidad religiosa no es una asociación, y esto se explicará a su tiempo.

La ley de Asociaciones no podrá ser concordada con Roma, porque será una ley de carácter general, que comprenderá a todas las asociaciones, y un capítulo se referirá a las de carácter religioso.

Trátase de una ley para regular los derechos, no de una ley de persecución. (Bien.)

Vuelve a rectificar el señor Salaberry y se desecha la enmienda por 110 votos contra 8.

Se votan los proyectos concediendo pensiones a la viuda de don Luis Cardoso y viuda del inspector general de ingenieros geógrafos, don Esteban Gómez, siendo aprobados.

Sigue la discusión de la ley del Candado y el señor Iglesias (don Dalmacio) defiende otra enmienda.

A la media hora de estar hablando empieza a leer recortes de periódicos y un libro.

El señor Mayner: Basta de lectura, hijo de las Tinieblas. (Grandes carcajadas. Los carlistas protestan y se produce un gran escándalo entre frases y chirigotas.)

El Presidente obliga al señor Mayner a explicar sus palabras, quien las explica, dando lugar a grandes risas, y todos los diputados gritan al señor Iglesias (don Dalmacio), con sorna: ¡Bravo, bravo!

Los señores Senantes y Salaberry dicen que se alegan de lo que ocurre, porque así se les ayuda a pasar el tiempo, estando dispuestos a mantener su derecho, como lo hicieron los republicanos cuando hicieron obstrucción.

El señor Sol y Ortega: ¡Buena diferencia entre una y otra obstrucción!

El señor Iglesias (don Dalmacio) dice que no hay exceso de Ordenes religiosas, y añade que explicará la vida del fraile.

El señor Nougués: Diga su señoría todo lo que hace el fraile. (Risas.)

El señor Mayner: Explique el voto de castidad.

El señor Iglesias (don Dalmacio) dice que los frailes rezan por los pecadores.

El señor Soriano interrumpe: Ya sé su señoría lo que es. (Risas.)

El señor Iglesias (don Dalmacio) censura que una ley venga a limitar las asociaciones religiosas.

El Presidente le pide que se limite a apoyar la enmienda.

Continúa el señor Iglesias (don Dalmacio) con varias interrupciones del señor Soriano, y pide que se le conceda el descanso.

El Presidente se niega, diciendo que eso sería por su parte tanto como apoyar la obstrucción.

El señor Iglesias (don Dalmacio) dice que en otra enmienda seguirá exponiendo razones.

El señor Morota dice que se reserva para contestarle entonces, y se desecha la enmienda.

El señor Torres presenta una instancia de Ceuta pidiendo a las Cortes que case el estado de excepción en que se halla aquel vecindario, estableciéndose los Tribunales civiles.

Se reanuda el debate y se reúne el Congreso en secciones. Reanuda la sesión, se da cuenta

del resultado de la reunión de las secciones, léese el dictamen sobre la concurrencia de España a la Exposición internacional de Roma, y se da por terminada la labor del día.

Senado

A las tres y media de la tarde dió principio la sesión del Senado.

El señor Montero Ríos hizo las necrologías de los señores Cánovas (don Emilio) y Goyeneche.

Se entra en el capítulo de los ruegos, y el señor Labra pide algunos datos sobre la emigración.

Se entra en el orden del día y se discute el proyecto de contribución territorial.

El barón del Castillo de Chirel consume el primer turno en contra; le contesta el señor Cobián, y se aprueba el proyecto.

Se aprueba la subvención de tres millones de pesetas para la Exposición de Sevilla.

Discútese el presupuesto de ingresos, y el obispo de Madrid-Alcalá defiende una enmienda pidiendo que se suprima el descuento en los haberes del clero menores de mil pesetas.

Le contesta el señor Cobián que verá la cantidad total que importa la supresión del descuento, y, si es grande, la rebajará algo, ya que no pueda suprimirla.

Se desechan algunas enmiendas y se aprueban los ingresos.

Se aprueba el dictamen al proyecto de reforma de los Cuerpos de correderos y agentes de cambio.

Apruébanse también varios dictámenes de carreteras.

Léense los dictámenes fijando las fuerzas navales y terrestres y otros, y se levanta la sesión.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Las elecciones inglesas y Canalejas

Los datos oficiales de las elecciones inglesas que hasta ahora se conocen se refieren a 606 resultados, que se descomponen así:

Liberales, 137; unionistas, 156; laboristas 39, é irlandeses, 75, resultando una mayoría ministerial de 92.

El señor Canalejas hablaba hoy de la gran importancia que tienen estas elecciones, pues consideraba que los irlandeses tienen en su mano el Poder y estimaba que la revolución que se operará en Inglaterra es más importante que la última de Francia.

Con la unión del Gobierno y los irlandeses, formando 92 miembros de mayoría, se analizará una reforma tributaria transcendental y se solucionará radicalmente el conflicto entre la Cámara de los Comunes y la de los lords.

Tan pronto como se resuelvan estos problemas, único motivo de la unión de los irlandeses y el Gobierno, ¿seguirán aquéllos prestándole sus votos?

De no hacerlo así, el Gobierno dimitirá, pues los conservadores tendrán una gran mayoría en el Parlamento.

La situación política en Inglaterra antes de las elecciones, era gravísima.

Estas no han variado la situación. Un personaje ha declarado que en el último Consejo que se celebró al Palacio el señor Canalejas expresó al Rey que más le preocupaban los efectos que produjese la revolución política inglesa que otros movimientos en otras naciones, porque el movimiento inglés contra el capital y la Alta Cámara despertaría las iniciativas hasta ahora dormidas en España.

Conferencia

Los señores Azcárate y Romanones conferenciaron en el Congreso sobre la manera de plantear el debate por el fusilamiento de Ferrer, no llegándose a un acuerdo.

Todavía no hay nada

El conde de Romanones me ha manifestado que todavía nada ha decidido el Gobierno sobre la sesión permanente para aprobar la ley del Candado.

No cree el señor Canalejas que habrá necesidad de apelar a ese recurso, pero no cerrará las Cortes sin dejar el proyecto aprobado, añadiendo que, si es preciso, las vacaciones se reducirán a los días festivos de rigor.

Comisiones

Las secciones del Congreso, que se

han reunido a última hora, eligieron las Comisiones para varios proyectos, incluso el de colonización de montes enajenados por la Hacienda.

Banquete

Los oficiales del batallón de cazadores de Figueras obsequiarán con un banquete, durante su estancia en Madrid, al archiduque Federico de Austria, teniente coronel honorario de dicho batallón.

Al banquete asistirá también el Rey.

Roda aristocrática

En París se ha celebrado el matrimonio civil y religioso de Mr. Alberto Goldschmidt Rostchild con Mlle. Myrean de Rostchild, hija del barón Edmundo de Rostchild.

La ceremonia civil se verificó en la Alcaldía de la rue D'Anjou y la religiosa en un templo israelita de la rue Victoire.

Al acto asistieron numerosos invitados.

Por esta causa no marchó a Madrid, para asistir al estreno de La Rampe, el barón Rostchild.

Refuerzos

El Consejo de ministros francés acordó enviar refuerzos de tropas a Nadal. Las primeras fuerzas que marcharán al Africa ecuatorial proceden de los regimientos números 3 y 7.

La infantería colonial la formará un activo de 250 hombres.

Velada en el Ateneo

En el Ateneo celebró anoche una velada la Sociedad de empleados y obreros de ferrocarriles.

Presidieron los señores Canalejas y Calbetón, asistiendo numerosas personas.

El señor Canalejas se indispuso, retirándose al salón inmediato y no queriendo marchar a su domicilio.

El señor Calbetón pronunció un discurso elogiando a la Sociedad, distribuyéndose varios premios a los alumnos más aplicados del curso anterior.

Decreciendo

Muchos gobernadores telegrafían diciendo que las inundaciones decrecen.

El Consejo de Estado

Por el Consejo de Estado se solicitó de los Ministerios de Fomento y de Guerra datos para aprobar los créditos de esos departamentos.

El de Fomento lo envió amplio, y el general Aznar se limitó a mandar una carta de quince líneas, en la que dice: «Cuando pido dinero, es que lo necesito para los servicios, no para mí.»

Ante tan concluyentes razones, el Consejo de Estado ha concedido el crédito.

Firma

Se han firmado, entre otros decretos, uno estableciendo la policía minera en las comarcas mineras, incluso Santander y Vizcaya, y otro encargando a los gobernadores la aplicación de la ley contra las plagas del campo.

En el Congreso hubo ayer mucha expectación, oyéndose el discurso del señor Lerroux con gran atención.

Después los comentarios fueron favorabilísimos para este hombre público, opinando liberales y republicanos que los solidarios habían tomado la cuestión de las aguas como pretexto para entablar un debate político contra Lerroux.

«Juan José» en el Real

En el teatro Real, el señor Dicenta y otros concejales y periodistas representaron, como perfectos actores, el drama de aquél, Juan José.

Fueron muy aplaudidos. La suscripción de «El Imparcial»

La suscripción de El Imparcial se elevaba anoche a 51.000 pesetas.

Congreso africanista

Se celebró la cuarta sesión del Congreso africanista, aprobando, entre otros temas, el referente a la navegación, pidiendo la modificación de la línea de comunicaciones entre Cádiz y las posesiones de Guinea.

Sociedades Económicas

En la segunda sesión de la Asamblea de Sociedades Económicas continuó la discusión de los temas.

Merino

El señor Merino estuvo estudiando durante la mañana el problema de Canarias.

Automóviles

Table listing car models (Peugeot, Renault, De Dion, Gregoire) and their prices in francs.

Para presupuestos y referencias dirigirse a MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA, Compañía, 3, Santander.

También se ocupó de la municipalización de servicios, pues quiere leer el proyecto en la próxima semana, para que los diputados lo estudien durante las vacaciones.

Cuando se reanuden las sesiones leerá el proyecto sobre la emigración.

Comisiones

En el Congreso y en el Senado se reunieron numerosas Comisiones.

Entierro

Con gran concurrencia se verificó el entierro de don Emilio Cánovas del Castillo, asistiendo representación de los Reyes y los señores Maura, Montero Ríos, Moret, Azcárraga, Dato, Allende Salazar y otros muchos.

Náufragos

El vapor Conario ha conducido a Gibraltar 35 tripulantes del vapor inglés San Leonardo.

Temporal

Comunican de Valladolid que se ha desarrollado un violento temporal.

El Pisuerga se ha desbordado, inundando muchos campos.

Se han hundido varias viviendas de los barrios del Mediodía.

Muerte de un bandido

Se Sevilla participan que la benemérita, después de larga persecución, encontró en una finca de Casariche al famoso bandido Tejero, que tenía aterrorizada a toda la comarca con sus fechorías.

Enterado el bandido de la aproximación de la fuerza, cerró la puerta y se aprestó a la defensa.

Los guardias le dieron el alto, intimándole para que se rindiese, pero el bandido los contestó haciéndoles varios disparos.

Los guardias contestaron también a los disparos, matándole.

Hace días el Tejero sostuvo un tiroteo con la benemérita, hiriendo a un guardia.

A la justicia prender

Comunican de Almería que han sido procesados el juez municipal, don Eugenio Romero; el secretario, don Joaquín Morelló, y seis empleados, a consecuencia de la última visita de inspección.

Huelga

De Zaragoza anuncian que se generalizó la huelga de panaderos, abandonando los hornos casi todos los obreros.

Se han adoptado precauciones para evitar choques entre los huelguistas y los que trabajan.

Moneda falsa

De Valencia dicen que en la calle de Jesús se ha descubierto una fábrica de moneda falsa, habiendo recogido muchas monedas fabricadas y bastante material.

Fuó detenido un matrimonio que habitaba la casa.

Hundimientos

Participan de Huelva que en Riotinto se han registrado nuevos hundimientos.

Petardos

Según dicen de Tortosa, en Roquetas estallaron dos petardos en la calle de San Rufo.

Han sido detenidos dos dependientes de la Alcaldía, que son carlistas.

Vapor en peligro

Según un marconograma registrado en Vigo, el vapor Cabo Arcona, sorprendido por el temporal en el golfo de Gascuña, se hallaba en grave peligro de naufragar.

Los chinos y la guillotina

Dicen de París que el verdugo Deibler ha recibido la visita de una misión de altos funcionarios chinos, ante los

Madrazo y M. Guitian (S. en C) INGENIEROS

Instalaciones eléctricas de todas clases. Motores eléctricos, dinamos, transformadores. Calefacciones centrales por vapor y agua caliente. Instalaciones de saneamiento. Bombas eléctricas, de vapor y de mano. Cebinas económicas, termofones, etc. Lámparas de filamento metálico, 75 por 100 de economía. FIDANSE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS.

Talleres para reparaciones de motores, etc. Santa Clara, número 11. Teléfono 216. Santander.



cuales, y a su instancia, montó é hizo funcionar la guillotina.

Los funcionarios chinos le preguntaron por el coste del aparato y sus accesorios, y si se comprometería a enseñar rápidamente a sus criados chinos el manejo del terrible instrumento.

Deibler les contestó que en doce lecciones quedarían convertidos en habilísimos operarios para poder cortar la cabeza a cuantos súbditos quisieran.

RICARDO.

cuales, y a su instancia, montó é hizo funcionar la guillotina.

Los funcionarios chinos le preguntaron por el coste del aparato y sus accesorios, y si se comprometería a enseñar rápidamente a sus criados chinos el manejo del terrible instrumento.

Deibler les contestó que en doce lecciones quedarían convertidos en habilísimos operarios para poder cortar la cabeza a cuantos súbditos quisieran.

Deibler les contestó que en doce lecciones quedarían convertidos en habilísimos operarios para poder cortar la cabeza a cuantos súbditos quisieran.

Deibler les contestó que en doce lecciones quedarían convertidos en habilísimos operarios para poder cortar la cabeza a cuantos súbditos quisieran.

Deibler les contestó que en doce lecciones quedarían convertidos en habilísimos operarios para poder cortar la cabeza a cuantos súbditos quisieran.

Deibler les contestó que en doce lecciones quedarían convertidos en habilísimos operarios para poder cortar la cabeza a cuantos súbditos quisieran.

Deibler les contestó que en doce lecciones quedarían convertidos en habilísimos operarios para poder cortar la cabeza a cuantos súbditos quisieran.

Deibler les contestó que en doce lecciones quedarían convertidos en habilísimos operarios para poder cortar la cabeza a cuantos súbditos quisieran.

Deibler les contestó que en doce lecciones quedarían convertidos en habilísimos operarios para poder cortar la cabeza a cuantos súbditos quisieran.

Deibler les contestó que en doce lecciones quedarían convertidos en habilísimos operarios para poder cortar la cabeza a cuantos súbditos quisieran.

Deibler les contestó que en doce lecciones quedarían convertidos en habilísimos operarios para poder cortar la cabeza a cuantos súbditos quisieran.

Deibler les contestó que en doce lecciones quedarían convertidos en habilísimos operarios para poder cortar la cabeza a cuantos súbditos quisieran.

Deibler les contestó que en doce lecciones quedarían convertidos en habilísimos operarios para poder cortar la cabeza a cuantos súbditos quisieran.

Deibler les contestó que en doce lecciones quedarían convertidos en habilísimos operarios para poder cortar la cabeza a cuantos súbditos quisieran.

Deibler les contestó que en doce lecciones quedarían convertidos en habilísimos operarios para poder cortar la cabeza a cuantos súbditos quisieran.

Deibler les contestó que en doce lecciones quedarían convertidos en habilísimos operarios para poder cortar la cabeza a cuantos súbditos quisieran.

Deibler les contestó que en doce lecciones quedarían convertidos en habilísimos operarios para poder cortar la cabeza a cuantos súbditos quisieran.

Deibler les contestó que en doce lecciones quedarían convertidos en habilísimos operarios para poder cortar la cabeza a cuantos súbditos quisieran.

Deibler les contestó que en doce lecciones quedarían convertidos en habilísimos operarios para poder cortar la cabeza a cuantos súbditos quisieran.

Curación de la debilidad y de la anemia a cualquier edad.

Certificación del Dr. ROUTH, médico director del Hospital Samaritano, de las mujeres y de los niños, en Londres: «LA REVALENTA DE BARRY de Londres

es el alimento por excelencia, que basta para el solo para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños y de los enfermos de cualquier edad. Muchos niños y mujeres que estaban desfalleciendo por atrofia y debilidad, se han curado radicalmente con «la Revalenta.» (De uso en los hospitales ingleses desde 60 años). En casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

Verdadero carnero de Castilla Se vende en el cajón número 6 del Mercado del Este. Probad y os convenceréis.

Se alquila un almacén propio para industria. Río de la Plata, 21.

ALMACENES LA GRAN BRETAÑA Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4. GAMAS-MUEBLES-TAPIERIA

Particular de muebles ingleses ALHAMBRA IMPERIO, LUIS XV, LUIS XVI, RENAISSANCE y otros

Dormitorios - Comedores, - Despachos Salones - Gabinetes, etc.

Aparatos modernos y cristalería para luz eléctrica.

VIUDA é HIJOS de M. MATA SANTANDER

Colegio-Academia de Mata Santa Clara, 9, Santander

Veintitrés profesores titulados son los encargados de dar las siguientes enseñanzas. Bachillerato.—Carrera de comercio.—Estudios especiales de comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Primera enseñanza gradual.

Carreras militares é Ingenieros Industriales.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

La preparación militar, que funciona con entera independencia de los demás estudios, se halla a cargo de los señores Pineda, comandante de Ingenieros, y Bustamante, capitán de Infantería.

Clases á horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilada su entrada en las clases. Estudio escrupulosamente vigilado.—Fidarse reglamentos.

Banco Mercantil CAPITAL: pesetas 6.000.000

Leon-Torrelavega-Reinoso-Llanes y Santona Cuentas corrientes á la vista: 1 0/0 de interés anual.

Idem ídem á tres meses: 2 0/0 de íd. ídem. Idem íd. á seis meses: 2 y 1/2 0/0 de íd. ídem. CAJA DE AHORROS: á la vista, 3 0/0 de interés anual hasta 10.000 pesetas.

Cambio de moneda. Cartas de crédito. Ordenes de Bolsa. Descuentos y Cuentas de crédito 4 1/2 y 5 0/0 de interés anual.

CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Tipografía de EL CANTÁBRICO

ASMÁTICOS-TUBERCULOSOS

los que sufrís BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación

Gotas

Helenianas

2 ptas frasco

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña.)

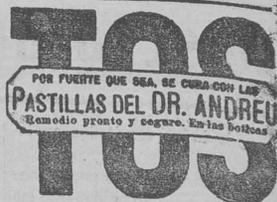
Depositarlo en Santander y su provincia: Don Dionisio Erasun, Alarazanas, 19, Farmacia. Santander.

Desconfiad de las imitaciones.— Pedid siempre

Emulsion Marfil al Guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandria

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ES-CROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSOS REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece los niños; favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de cal y de Sosa y Guayacol. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS y DROGUERÍAS. Depósito Central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil.—Málaga.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

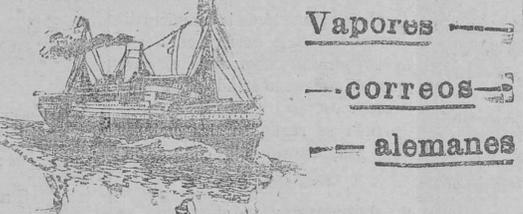
Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contienen los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. De Santander a Madrid, Rápido (Lunes, miércoles y viernes), a las 9:58 de la mañana, correo, a las 4:27 de la tarde, mixto, a las 7:45 de la mañana. Llegadas a Madrid: a las 11:28 noche, 9:38 mañana y 5:38 mañana. De Madrid a Santander.—Rápido (martes, jueves y sábados), a las 8:46 mañana; correo, a las 5:16 tarde; mixto, a las 10:10 noche. Llegadas a Santander: a las 8:45 noche, 9:11 mañana y 5:12 tarde. Santander-Bárcena. Salida de Santander.—A las 6:19 tarde. Llegada de Bárcena.—A las 10:17 mañana. Santander-Bilbao. De Santander a Bilbao.—A las 8:15 de la mañana, 12:30 correo y 4:55 de la tarde. De Bilbao a Santander.—A las 7:46 de la mañana (correo), 12:10 y 1:55 de la tarde. Llegada de Bilbao.—A las 11:2 de la mañana, 4:1 y 8:37 de la tarde. De Santander a Liérganes.—A las 8:55 de mañana (correo) y a las 11:50 (correo), 2:40 y 7:50 de la tarde. De Liérganes a Santander.—A las 7:55 8:20, 11:40 de la mañana, 1:0 (correo) y 6:5 de la tarde. Ferrocarril de Ontaneda. De Santander a Ontaneda.—A las 8:35 y 4:1 de la mañana (correo) 2:25 y 6 de la tarde.

HAMBURG-AMERIKA LINE



Servicio bimensual ENTRE

Santander, Habana, Veracruz, Tampico, y Puerto México

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

El 20 de diciembre vapor Furst Bismarck El 3 de enero vapor Westerwald El 20 de enero vapor Corcovado El 8 de febrero vapor Spreewald

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.

Precios de cámara 625 pesetas en adelante. Precios de tercera clase:

Para Habana..... 225 Ptas. 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. » Veracruz y Tampico... 250 » y 1 de »

Para Habana..... 195 Ptas. 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. » Veracruz y Tampico... 225 Ptas. 7 de impuestos.

Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á Carlos Hoppe y Compañía Para informes sobre pasajes de tercera clase á Don Herman Hoppe Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo.— Teléfono 102

Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de diciembre saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.030 de desplazamiento y 6.600 caballos de fuerza, nombrado

La Champagne

El 27 de diciembre, y para la misma línea, saldrá el nuevo, excelente y extrarrápido vapor

Martinique

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos, con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y carga para Venezuela, Co. Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón.—Favorece para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase á precios reducidos, para Puerto Limón y con tra-bordo para Parí y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino é todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, Muelle 32.

ALA REAL INGLESA



Próxima salida de Santander Para Montevideo y Buenos Aires

saldrá de Santander el día 17 de enero el magnífico vapor

PARANA

Admitiendo carga y pasajeros. Precio en tercera clase, 220 pesetas. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y métrico españoles, con órdenes terminantes de atender camarero mental pasaje. Para toda clase de informes dirigirse en Santander á Luis de Maruri, Muelle, 31, quien los facilitará gratuitamente.

Los Dentíficos del Doctor Pierre

Los trabajos de Pasteur, Koch, Chamberland, han demostrado el valor de las esencias vegetales, 10 y 20 veces superiores, como antisépticos á las preparaciones químicas, fenicadas á otras.

Los Dentíficos de la Facultad de Medicina de París, están compuestos con esencias vegetales antisépticas de una extrema pureza, aseguran la aseptia de la cavidad bucal, mantienen la impermeabilidad del esmalte dentario y están estudiados para todas denticiones. Envío gratis de muestra. Dirigir los pedidos

8, Place de l'Opéra, PARIS.

GREMIO DE TABLAJEROS DE SANTOÑA

El día 27 de diciembre actual, á las tres de la tarde, se celebró en pública subasta los ornatos del ganado vacuno que se sacrificó durante el año 1911. El pliego de condiciones se halla en el despacho de Evaristo Mezasa.—Santoña.

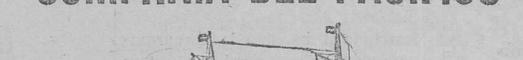
PELETERÍA

Gran surtido en pieles naturales é imitaciones. Cabezas, colas y uñas. Confección esmerada y arreglo de abrigos, boas y manguitos. J. HERNANDEZ Colosa, 1, esquina á Santos Mártires.

TENEDOR DE LIBROS

con bastante práctica, se ofrece para trabajos en horas extraordinarias. Se arrienda buena casa, con cuadra, y bastante pradería, en Soborn (Custo), próxima á la segunda playa del Sardinero.—En esta admon. informarán.

COMPANIA DEL PACIFICO



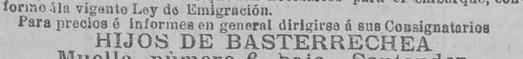
Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El rápido y magnífico vapor correo, de dos hélices Galicia

saldrá de Santander el día 4 de enero, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para BUENOS AIRES, y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Precios económicos. En la Agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que consta los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración. Para precios é informes en general dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA Muelle, número 6, bajo.—Santander.

MOTORES OTTO LEGITIMOS



PARA GAS POBRE GASTOS DE COMBUSTIBLE: 143 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA de Centrales eléctricas. Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & CIA, S. EN C. MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16 BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

PURGACIONES

recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chaneros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA. Se venden en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicera-fosfato de cal con Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, intoxicaciones gripales, enfermedades consenti, as, insuñencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 250 pesetas. De ósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander, don V. Villafraanca y Calvo, Diez Solórzano, Montañón y Pérez del Molino y Compañía.

LOS MUERTOS HABLAN

EMERIN

Los medicamentos de FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

Las enfermedades de la Sífilis-Venéreo-Anemia curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación de sus dolencias.

Los Confites Emerin dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blanorragias (gota militar), etc. Una caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Rob Depurativo EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrofula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Rob depurativo EMERIN, con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, debilidad, alocución, hinchazón, edema, etc. Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, núm. 26, primero, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

Composición.—R. Ghóirrlza, 4. Smilax, 4. Rheum, 2. Cinechona, 2. Solaum D, 2. Iod. Pota, 0.10. C. Apollina, 0.05. Terebinthina, 0.010. Triticum, 65. Acid. Benzoiic, 0.01. R. Hipofosfitos, 4. Sal. de Peletrir, 0.50. Manganosa, 0.20. Ferrosa, 0.10. Nux vomica, 0.01.

De venta en SANTANDER: DROGUERIA PEREZ DEL MOLINO y C.ª, Compañía, 3 y 5.

Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento.

Para los CÓLICOS HEPÁTICOS, es necesario el uso de las aguas de CESTONA fuera de la temporada oficial y su curación es definitiva.

El ESTREÑIMIENTO y la ENTEROCOLITIS, por antiguos que sean, cedon infaliblemente al uso constante de las aguas de CESTONA, así como la NEURASTENIA, consecuencia frecuente de ambas afecciones. De venta á 1'25 pesetas botella en el depósito de V. Villafraanca y Calvo y en farmacias y droguerías. Pedidos directos de aguas y guías, al Administrador del Balneario en CESTONA (GUIPUZCOA)

VINO y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS. Haos saber á su numerosa clientela, así como también á las señoras que padecan de relajación de los riñones, dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc., que se ha instalado nuevamente en la calle del Peso, núm. 14, 3.ª, derecha. Consulta gratis para pobres, de once á una. Gabinete reservado para casos de su profesión.

Ama de cria

Se ofrece, de segunda leche. Informarán en esta administración.

Ostras frescas

Pesetas 0'50, 0'75, 1'25 y 1'50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

En Bilbao

se encarga de cuantos asuntos y comisiones se le confien, Alvarez, Ascao, 28, tienda.

Chocolate y café

tomarlo siempre de La F. G. Daiz y Velarde 15.—Santander.

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de brom, toli y azúcar. Dos reales paquete. En Bilbao, farmacia de Rincón, Estufa, 4.

De venta en Santander: Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería de Pérez del Molino.

Profesora de francés, labores y pintura. Razón en esta Administración.

Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao

Opus de Obligaciones. Desde 1.º de enero próximo se pagarán, con deducción de los impuestos vigentes, en los Bancos de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera y el curso del Banco de España en esta plaza, y en Santander en el Banco Mercantil y Banco de Santander, los cupones vencimiento 31 de diciembre corriente de todas las Obligaciones de Santander á Solares y los de 1.º de enero próximo de todas las de las líneas de Santander á Bilbao, Ramales, Cadagua, emisión 1902 y Liérganes 1910.

Dividendo á las Acciones. Desde la misma fecha se pagarán los indicados establecimientos ó cambio del cupón núm. 27 de Acciones de esta Compañía, un dividendo de pesetas 10, libro de dividendos, equivalente á cuenta de los acordados regular á cuenta de los beneficios de corriente año.

Bilbao 15 de diciembre de 1910.—El presidente del Consejo de Administración, El Conde de Arellano.

Abonos químicos

BONIFACIO ALONSO Sucesor de Barquín Alaraz, Muelle, 29